



SUBIDA ESTEPONA - PEÑAS BLANCAS 10, 11 y 12 de abril 2026

Campeonato de Andalucía de Montaña 2026

Fecha:	12/04/2026	Doc.:	01.CD.15
Asunto:	DECISIÓN 14 PENALIZACIÓN CHICANE	Hora	11:37
De:	Comisarios Deportivos		
Para:	Todos los interesados		

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido Informe de puesto, (Documento Informe de pista), han considerado y determinado lo siguiente:

- Hecho:** Por desplazamiento parcial de Chicane sin salir de la marca.
- Infracción:** Incumplimiento del Artículo 14.8 del Reglamento Deportivo Campeonato de Andalucía de Montaña 2026.
- Decisión:** **PENALIZAR con 5 segundos en la 2ª de Entrenamientos Oficiales, a los siguientes equipos:**
- Por incumplimiento del Reglamento Deportivo Campeonato de Andalucía de Montaña vigente.
- | Nº | CONCURSANTE | PILOTO |
|-----|--------------------------------|-------------------------------|
| 25 | Escudería Local Sport | LUKE ALEXANDER NICKOLDS |
| 28 | Escudería Oficiales de Córdoba | DAVID VARGAS JIMENEZ |
| 94 | Escudería Clásicos Alcalá | ALBA MARIA CAMACHO BERET |
| 104 | Escudería La Mota | ANTONIO JESUS PALOMAR SANCHEZ |
- Razón:** Habiendo examinado documentación y quedando evidenciados los hechos. Este Colegio toma la decisión de aplicar la sanción arriba indicada.

Según el Art. 12.3.3 del CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación. Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

Los Comisarios Deportivos

Martín Pastor Urán
Presidente CC.DD.

Rafael Arjona Marques
Comisario Deportivo

Ana Mª Arenas Ortega
Comisario Deportivo

Copia :	Director de carrera Delegado Técnico Secretaria de la prueba Jefe de Cronometraje Tablón Oficial de avisos
---------	--